



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00128550-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Arq. Mgter. María Alejandra ROJAS, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Autorizar* a la Técnica Universitaria en Jardinería y Floricultura, Adriana Edith VERDINI, con DNI N°: 16.226.140, como docente libre en el Espacio Curricular: Practicanato II de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad, quien desarrollará las temáticas: *Criterios de selección de especies vegetales para la parquización en los espacios a intervenir asociados a criterios sustentables y adaptación al cambio climático; planificación de tareas específicas del técnico; criterios para la elaboración de un plan de manejo y seguimiento de prácticas de los alumnos en las Unidades Académicas de la UNC.* Su participación será de 10 (diez) horas en el primer cuatrimestre de 15:30 a 17:30 h los días: 20 de marzo; 17 de abril; 08 de mayo; 12 y 26 de junio y de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre de 15:30 a 17:30 h los días: 14 de agosto; 08 y 15 de octubre; 13 y 20 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.